

OFI18-00145231 / IDM 111102

**(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)**

Bogotá D.C. 6 de noviembre de 2018

Señor  
ALCIDES POLO OROZCO

OFI18-00145231 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00116312      Solicita respuesta directa del Presidente a su petición OFI18-00126374

Respetado Señor Polo:

Hemos recibido su mensaje, radicado con el número registrado en el asunto, frente a su petición para que sea el Señor Presidente de la República quien dé respuesta a su escrito, se hace necesario indicar que de acuerdo con la estructura y administración de la Rama Ejecutiva del Poder Público, se han creado entidades que apoyan esta gestión, en ese orden, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República es la entidad encargada de brindar el soporte administrativo al Primer Mandatario.

Dentro del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República se encuentra el Grupo de Atención a la Ciudadanía, el que de conformidad con lo dispuesto en su Artículo 2 en los numerales 6 y 7 de la Resolución 1093 del 23 de diciembre de 2015, tiene como funciones:

6. Trasladar de manera inmediata a la dependencia competente cualquier petición dirigida al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y Señor Presidente de la República que sea competencia de la entidad.

7. Trasladar de manera inmediata a la entidad competente cualquier petición dirigida al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y al Señor Presidente de la República que sea competencia de otra entidad en especial los derechos de petición relacionados con vivienda, personas desplazadas, víctimas de la violencia, salud, pensiones, programas de atención al adulto mayor y becas educativas, las cuales, por estar relacionadas con derechos fundamentales, deben ser remitidas de manera inmediata a la entidad que tenga dentro de sus funciones la prestación de estos servicios.

De lo anterior se concluye que el Grupo de Atención a la Ciudadanía se encarga de atender las peticiones dirigidas al Presidente de la República y en mi calidad de Coordinador del Grupo en



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

mención, cuento con la responsabilidad de dar respuesta a los peticionarios y realizar el traslado de manera oportuna a la entidad competente.

Por lo anterior, señor Polo, le sugerimos acatar la última respuesta enviada a través del OFI 18-00126374 fechada el 4 de octubre de 2018.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:  
ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ  
Coordinador Grupo de Atención a la Ciudadanía de la  
Presidencia de la República  
Fecha: 2018.11.08 15:34:59 -05:00

Elaboró: A.C.D.